

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

5390 *Resolución de 8 de mayo de 2013, de la Universidad de Cantabria, por la que se publica el plan de estudios de Máster Europeo en Ingeniería de la Construcción - Master in European Construction Engineering.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de octubre de 2012 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de noviembre de 2012),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, resuelve:

Publicar el plan de estudios conducente al Título Universitario Oficial de Máster Universitario Europeo en Ingeniería de la Construcción - Master in European Construction Engineering por la Universidad de Cantabria que se recoge en el Anexo de esta Resolución.

Santander, 8 de mayo de 2013.– El Rector, José Carlos Gómez Sal.

ANEXO

Plan de Estudios Conducente a la Obtención del Título de Máster Universitario Europeo en Ingeniería de la Construcción–Master in European Construction Engineering por la Universidad de Cantabria

Centro responsable: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

Orientación: Profesional-Investigadora.

Universidad participante: Universidad de Cantabria.

1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS.

Obligatorios	40
Prácticas Externas	10
Trabajo Fin de Máster	10
Créditos totales	60

2. Estructura del Plan de Estudios.

Módulos	Materias	ECTS	Carácter
Trabajo en Grupo.		8	Obligatorio.
Métodos de Investigación.		8	Obligatorio.
Diseño y Sostenibilidad.		8	Obligatorio.
Construcción y Contratación.		8	Obligatorio.
Sistemas de Gestión.		8	Obligatorio.

Módulos	Materias	ECTS	Carácter
Prácticas.	Prácticas de Investigación.	10	Optativo.
	Prácticas Profesionales.	10	Optativo.
Trabajo Fin de Máster.	Proyecto de Máster Investigador.	10	Optativo.
	Proyecto de Máster Profesional.	10	Optativo.

Más información sobre el plan de estudios en <http://www.unican.es> en el apartado «Información académica».